

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Instituto Tecnológico de Tijuana**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

El titular de la institución hizo uso de oficio, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.

- Cancelación de eventos masivos.
- Suspensión de clases presenciales.
- Activación clases en línea.
- Capacitación a los profesores.
- Emisión de comunicados para alumnos y para profesores.
- Actualización de calendarios académicos.

**Dificultades y acciones**

- Dificultad: Algunos sectores de la comunidad no están habituados a estar pendientes de la página web.
- Acción: Se emitieron instrumentos para profesores y alumnos para determinar estrategias y se solicitaron actualizaciones de las instrumentaciones didácticas de los profesores.

**II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Capacitación de profesores en plataformas en línea.
- Avisos y seguimiento a alumnos.
- Comunicados a profesores.
- Publicación de calendarios de actividades académicas. Implementación de software de simulación.

**Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Actividades de posgrado.
- Residencias profesionales para proyectos de investigación propios.
- Servicio Social con actividades en línea.
- Seminarios en línea.
- Exámenes de oposición para profesores.
- Procesos de admisión.

**III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Classroom.
- Moodle.

**IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

**Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Acompañamientos a los docentes en la creación de materiales.

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

A través de jefes de docencia por área.

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

De manera general se lleva el seguimiento de los cursos a distancia aplicando nuestro sistema de calidad, pero con énfasis en evidencias de actividades en línea.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

Cursos remediales.

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Seguimiento por parte de coordinadores.
- Apoyo psicológico con líneas de atención.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Cursos remediales.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Bibliotecas digitales.